

**FECHA LIMITE: 19 DE JUNIO DE 2009**

**PR-LSAMP**

PUERTO RICO LOUIS STOKES



ALLIANCE FOR MINORITY PARTICIPATION

# PROGRAMA DE INVESTIGACION SUBGRADUADA CON MENTORIA

## AÑO ACADEMICO 09-10



La fecha límite para solicitar al Programa de Investigación Subgraduada con Mentoría de PR-LSAMP para **agosto 2009** es el:

**19 de junio de 2009.**

Debes solicitar **electrónicamente** a través de nuestra pagina de internet **WWW.PRLSAMP.ORG**.

***No se aceptarán solicitudes que no sean electrónicas***

Instrucciones para el proceso de solicitud se encuentran en nuestra página de internet o al dorso de esta hoja

*Cualquier duda comunícate con nosotros al 764-0000, ext. 5801 ó al 765-5170, ext. 2013 ó 2016.*

- ♦ \$800 de estipendio para el estudiante al final de cada semestre
- ♦ \$200 al profesor para materiales por semestre
- ♦ Los criterios mínimos para solicitar son:
  1. Ser ciudadano americano
  2. Tener un promedio académico general y de especialidad no menor de 3.00
  3. Completar y someter la solicitud con todos los documentos requeridos en o antes de la fecha límite establecida.
  4. Someter a nuestras oficinas la transcripcion de credito en o antes de la fecha limite



### Instrucciones para someter electrónicamente la solicitud al programa "PR-LSAMP Mentored Undergraduate Research Experience" Efectivo al 1ro de julio de 2006

A partir del 1ro de julio de 2006, las solicitudes al programa de investigación subgraduada, al igual que las solicitudes para las otras actividades de PR-LSAMP, se someterán electrónicamente. A continuación le indicamos los pasos a seguir para someter su solicitud al programa de investigación de PR-LSAMP. A partir de agosto de 2006, el programa de mentoría estará integrado al programa de investigación, y habrá dos oportunidades de solicitud: una para el año académico (agosto) y otra para el verano (mayo). **Todo estudiante aceptado para el año académico deberá someter en enero una nueva transcripción de crédito, ya que uno de los requisitos para continuar bajo el auspicio de PR-LSAMP es mantener un GPA general y de concentración mínimo de 3.0.**

Procedimiento para someter la solicitud electrónicamente:

1. Entrar a la página del web del proyecto: [www.prlsamp.org](http://www.prlsamp.org)
2. En la parte inferior de la página principal de PR-LSAMP encontrará un enlace que dice "E-Registrations". Dar un click en este enlace para comenzar el proceso de registro.
3. El enlace lo llevará a una página donde se le pide el "username" y el "password" para registrarse en el sistema. Deba ahora crear su nombre de usuario y su contraseña y dar enter. Este nombre de usuario y contraseña lo debe apuntar para recordarlo, ya que es lo que usará para regresar a continuar el proceso de registro, para solicitar para a las otras actividades de PR-LSAMP ó para completar cualquier otro formulario.
4. Si es la primera vez que usted se registre en el sistema electrónico deberá completar el formulario titulado "Student Profile" para poder continuar con el proceso de registro. En registros posteriores este paso se omite. Una vez complete el "Student Profile, dé submit.

5. Proceda a seleccionar la actividad en la que interesa registrarse, en este caso "Mentored Undergraduate Research Program", y el sistema lo llevará al formulario correspondiente. Notará que los encasillados que son iguales a los que aparecen en el "student profile" ya están pre-llenos con la información que usted sometió en el paso 4. Debe revisar que toda la información incluida en la solicitud esté correcta y luego oprimir el botón de "Continue" para pasar a la próxima página.

**NOTA:** Si por alguna razón no puede completar toda la solicitud en un momento dado, el sistema guardará la información entrada y podrá entrar en otro momento para continuar con el proceso de registro. Esto será así mientras el periodo de registro esté abierto. Una vez se cierre, el estudiante ya no tendrá acceso al formulario y si no le dio al botón de "submit" antes del cierre, su solicitud no entrará al sistema.

6. En la sección donde el estudiante debe escribir el ensayo sobre sus intereses de investigación y planes de estudios, el estudiante tiene dos opciones: escribir

directamente el ensayo en el encasillado ó dar un "copy-paste" desde un documento en "Word".

7. En la sección donde el estudiante debe indicar el profesor(a) con quien interesa llevar a cabo el trabajo de investigación, debe seleccionar el nombre del investigador(a) de la lista de profesores que provee el sistema. Si el profesor(a) no aparece en la lista, el sistema no le va a permitir continuar completando la solicitud. Debe comunicarse con la Oficina de PR-LSAMP (787-765-5170) y solicitar que se registre el nombre del profesor(a), para que éste aparezca en la lista y pueda seleccionarlo.
8. Una vez seleccione el profesor, la base de datos del sistema incluirá automáticamente la información del profesor en los correspondientes y el estudiante puede proceder a completar los encasillados "Title of Research Project" y "Brief Description of Research Project and Tasks and Responsibilities". Al igual que con el encasillado del ensayo, el estudiante tiene aquí dos opciones: escribir directamente la información en el encasillado o dar un "copy-paste" de un documento en "Word". Oprimir el botón de "Continue" para pasar a la última página de la solicitud.
9. La última página provee para incluir anejos. El estudiante puede dar un "upload" de cualquier publicación o presentación que quiera incluir con su solicitud.
10. Una vez el estudiante ha completado la solicitud y está lista para someterla, deberá leer los términos y condiciones del programa a los cuales se compromete de ser aceptado. De estar de acuerdo, darle al botón de "accept & submit".
11. Una vez el estudiante somete la solicitud recibirá un e-mail confirmando que la misma fue recibida. De igual forma el profesor/investigador con el cual el estudiante solicitó hacer investigación recibirá un e-mail notificándole que el estudiante lo seleccionó para el periodo de tiempo indicado (año académico ó verano).

**NOTA: El único documento que el estudiante debe someter por correo o personalmente en la Oficina de PR-LSAMP es la transcripción de créditos. El sistema no aceptará un "upload" de la transcripción de créditos.**